

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE DESARROLLO URBANO

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 08:37 horas del día jueves 20 de abril de 2018, encontrándose presente las personas que más adelante se señalan, en la sala de juntas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, se llevó a cabo la CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE DESARROLLO URBANO, bajo el siguiente orden del día:

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO DE QUÓRUM LEGAL.

Se procede a tomar lista de asistencia estando presentes las siguientes personas: por parte de la **Comisión de Regidores**: Adriana Díaz Negrete, Rosa Isela Gaytán Díaz, Germán Ávila Hernández, Javier Sánchez Herrera y Carlos Eduardo Reynal Reygadas en su carácter respectivo de Presidenta, Secretaria y Vocales de la Comisión.

Asimismo se encuentra presente por parte de la **Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología**, el Ing. Gabriel Martín en su carácter de Director de Desarrollo Urbano y Ecología, Arq. Juan Carlos Chaparro Valenzuela, en su carácter Subdirector de Programación Urbana, Arq. Jesús Alfonso Vargas González, Jefe del Departamento de Evaluación de Fraccionamientos, Lic. Javier Emilio Cruz Valenzuela, Coordinador Técnico de la Dirección, El Arq. Miguel Benavidez Pérez, Jefe del Departamento de Nomenclatura y Numeración Oficial; por parte de la **Sindicatura**, la Arq. Salma Máñez Villalobos; por parte de la **por parte del Instituto Municipal de Planeación**, la Arq. Paulina Meléndez Delgado; por parte de la **Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda**, la Arq. Gabriela Becerra Hernández; por parte de la **Barra de Arquitectos**, el Arq. Arturo Olivas R.; como asesores de los Regidores la Lic. Andrea Ornelas, el Lic. Gabriel Martínez y la Arq. Stephanie Aragón.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En virtud de que el proyecto de acta de la sesión anterior, fue distribuida con anterioridad a esta sesión a los miembros de la Comisión, se omite su lectura y no habiéndose presentado alguna observación a dicho proyecto de acta, se sometió a la consideración de los regidores presentes, siendo aprobada en su contenido por **UNANIMIDAD**, procediendo a su firma por los que intervinieron en la misma y así quisieron hacerlo.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Regidora Díaz agradece la presencia de los integrantes de la comisión, así como de los invitados. Continúa manifestando que se envió el orden del día para la presente sesión, por lo cual se somete a votación para la aprobación del orden del día, la cual se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

IV.- SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. JOSÉ LUIS GARCÍA MAYAGOITIA EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA INMOBILIARIA SISOGUICHI, S.A. DE C.V., AFIN DE OBTENER LA APROBACION DEL ANTEPROYECTO DE CONDOMINIOS HABITACIONALES DENOMINADO "ANESI", EL CUAL SE UBICA AL PONIENTE DE LA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 721.988 M2.

Using a Case Study to Explore the Role of the Faculty in the Management of a Business School

David A. Whetten, University of North Carolina at Charlotte
David A. Whetten is an associate professor of management at the University of North Carolina at Charlotte. He is also a senior advisor at the Center for the Study of Ethical Development at the same university. His research interests include the role of the faculty in the management of a business school, the role of the business school in the management of a university, and the role of the university in the management of a society.

Abstract: This article presents a case study of the role of the faculty in the management of a business school. The study was conducted at a large, public, urban university in the United States. The study was designed to explore the role of the faculty in the management of a business school, the role of the business school in the management of a university, and the role of the university in the management of a society.

The study was conducted at a large, public, urban university in the United States. The study was designed to explore the role of the faculty in the management of a business school, the role of the business school in the management of a university, and the role of the university in the management of a society. The study was conducted at a large, public, urban university in the United States. The study was designed to explore the role of the faculty in the management of a business school, the role of the business school in the management of a university, and the role of the university in the management of a society.

Introduction

The purpose of this study was to explore the role of the faculty in the management of a business school. The study was conducted at a large, public, urban university in the United States. The study was designed to explore the role of the faculty in the management of a business school, the role of the business school in the management of a university, and the role of the university in the management of a society.

Background

The study was conducted at a large, public, urban university in the United States. The study was designed to explore the role of the faculty in the management of a business school, the role of the business school in the management of a university, and the role of the university in the management of a society.

The study was conducted at a large, public, urban university in the United States. The study was designed to explore the role of the faculty in the management of a business school, the role of the business school in the management of a university, and the role of the university in the management of a society.

El Arq. Vargas en uso de la palabra señala que se trata de un condominio habitacional que se encuentra en el entorno de la calle California y Av. Ortiz Mena, tiene uso de suelo asignado de habitacional H-60.

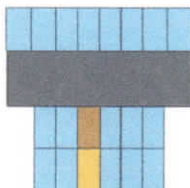
PLANTA DE LOCALIZACIÓN



La siguiente es la propuesta de lotificación y relación de superficies:

PROPUESTA DE LOTIFICACIÓN

SÓTANO



ESTACIONAMIENTO
CALLE INTERIOR
BANQUETA
CUARTO DE MAQUINAS

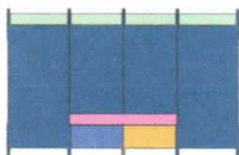
PLANTA BAJA



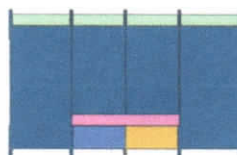
ESTACIONAMIENTO
BODEGAS
RAMPA
BANQUETA
LOBBY Y TERRAZA
A. VERDES
ELEVADORES Y ESCALERAS
CIRCULACIÓN

PROPUESTA DE LOTIFICACIÓN

NIVEL 1



NIVEL 2

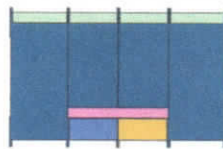


DEPARTAMENTO
BALCÓN
ELEVADORES Y ESCALERAS
CIRCULACIÓN
CUARTO DE MAQUINAS

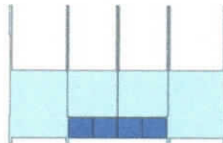
PROPUESTA DE LOTIFICACIÓN

■	DEPARTAMENTOS
■	BALCÓN
■	ELEVADORES Y ESCALERAS
■	CIRCULACIÓN
■	CUARTO DE MAQUINAS
■	MEZZANINE
■	ACCESO A ROOF
■	ROOF

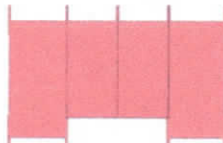
NIVEL 3



MEZZANINE



ROOF



RELACIÓN DE SUPERFICIES

GENERAL

USO DEL SUELO	NÚMERO DE LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
ESTACIONAMIENTO	12	350.00
BODEGAS	12	31.80
DEPARTAMENTOS	12	632.28
MEZZANINE	4	168.56
BALCÓN	12	82.80
ROOF	4	292.78
ACCESO A ROOF	4	24.96
ÁREAS COMUNES		
CALLES INTERIORES	1	175.32
RANCHA	2	84.20
BANQUETA	6	166.27
LOBBY Y TERRAZA	2	276.80
ÁREAS VERDES	3	75.02
ELEVADORES Y ESCALERA	5	60.65
CIRCULACIÓN HORIZONTAL	4	50.84
ÁREAS RESTRINGIDA		
CUARTO DE MAQUINAS	4	56.82
TOTAL	87	2,749.280

RELACIÓN DE SUPERFICIES

SÓTANO

USO DEL SUELO	NÚMERO DE LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
ESTACIONAMIENTO	9	295.96
ÁREAS COMUNES		
CALLES INTERIORES	1	175.32
BANQUETA	1	26.50
ÁREAS RESTRINGIDA		
CUARTO DE MAQUINAS	1	14.30
TOTAL	12	504.280

PLANTA BAJA

USO DEL SUELO	NÚMERO DE LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
ESTACIONAMIENTO	3	94.33
BODEGAS	12	31.80
ÁREAS COMUNES		
RANCHA	2	84.20
BANQUETA	6	126.27
LOBBY Y TERRAZA	2	276.80
ÁREAS VERDES	3	75.02
ELEVADORES Y ESCALERA	2	25.36
CIRCULACIÓN HORIZONTAL	1	9.80
TOTAL	30	721.980

RELACIÓN DE SUPERFICIES

NIVEL 1

USO DEL SUELO	NÚMERO DE LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
DEPARTAMENTOS	4	277.42
BALCÓN	4	31.60
ÁREAS COMUNES		
ELEVADORES Y ESCALERA	1	13.44
CIRCULACIÓN HORIZONTAL	1	13.68
ÁREAS RESTRINGIDA		
CUARTO DE MAQUINAS	1	13.44
TOTAL	11	345.580

NIVEL 2

USO DEL SUELO	NÚMERO DE LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
DEPARTAMENTOS	4	277.42
BALCÓN	4	31.60
ÁREAS COMUNES		
ELEVADORES Y ESCALERA	1	13.44
CIRCULACIÓN HORIZONTAL	1	13.68
ÁREAS RESTRINGIDA		
CUARTO DE MAQUINAS	1	13.44
TOTAL	11	345.580

RELACIÓN DE SUPERFICIES

NIVEL 3

USO DEL SUELO	NÚMERO DE LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
DEPARTAMENTOS	4	277.42
MEZZANINE	4	168.56
BALCÓN	4	31.60
ACCESO A ROOF	4	24.96
ÁREAS COMUNES		
ELEVADORES Y ESCALERA	1	13.44
CIRCULACIÓN HORIZONTAL	1	13.68
ÁREAS RESTRINGIDA		
CUARTO DE MAQUINAS	1	13.44
TOTAL	19	589.520

ROOF

USO DEL SUELO	NÚMERO DE LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
ROOF	4	292.78
TOTAL	4	292.780

Comenta el Arq. Vargas que este polígono tiene una superficie de 721.98 metros cuadrados, condición por la cual no es obligado a dar donación, ya que la superficie es menor a los 2,000 metros establecido en la ley

Siendo las 08:43 se incorpora la Regidora Rosa Isela Gaytan y el Regidor Germana Ávila.

El Regidor Raynal pregunta que si este condominio es de Mykonos, por que se cambia. El Arq. Vargas le comenta que los permisos se dieron a la Inmobiliaria Sisoguichi.

El Ing. Valdez señala que este tema es del conocimiento de la mesa, por que eventualmente pasó por esta comisión el tema del incremento de densidad, y de la problemática que se generó en ese lugar. Al día de hoy tiene su licencia de construcción y por esa razón ellos piden que se autorice el régimen de condominio.

UNA VEZ QUE FUE PRESENTADO EL PUNTO, LA REGIDORA ADRIANA DIAZ SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ASUNTO, EL CUAL SE APRUEBA POR MAYORÍA, CON DOS ABSTENCIONES DE LA REGIDORA ROSA GAYTÁN Y DEL REGIDOR CARLOS RAYNAL.

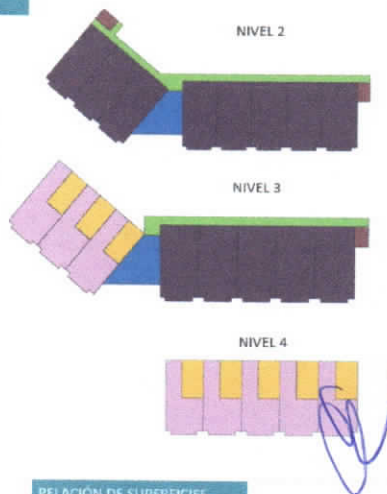
V.- SOLICITUD PRESENTADA POR EL ING. JAIME GARCÍA SIERRA Y C. SALVADOR BELTRAN SAENZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "J9 CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. Y KOKOPELLI DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A. DE C.V., A FIN DE OBTENER LA APROBACION DEL ANTEPROYECTO DE USO MIXTO DENOMINADO "URBAN 15", EL CUAL SE UBICA AL SUR-PONIENTE DE LA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 1,998.80 M2.

Comenta el Arq. Vargas señala que este fraccionamiento se encuentra al sur-poniente de la ciudad, en el entorno de la Calle Mariano Valenzuela y la Avenida Teófilo Borunda, tiene uso de suelo mixto- moderado, el cual permite el uso que se esta solicitando.



PROPUESTA DE LOTIFICACIÓN

	DEPARTAMENTOS
	CIRCULACIÓN
	NUCLEO DE SERVICIOS
	AMENITIES
	MEZZANINE
	TERRAZA



RELACION DE SUPERFICIES

GENERAL

SUPERFICIE DEL POLIGONO	NO. LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
DEPARTAMENTO	15	1,474.84
MEZZANINE	6	545.51
TERRAZA	8	215.5
ESTACIONAMIENTO	29	453.08
ÁREAS COMUNES		
JARDIN	7	213.06
CIRCULACION VEHICULAR	1	418.06
CIRCULACION	2	152.75
BANQUETA	2	364.76
NUCLEO DE SERVICIOS	7	83.53
AMENITIES	3	140.76
TALUD	1	230.83
BARDA	2	9.09
TOTAL	85	4,763.57

PLANTA DE CONJUNTO

USO DEL TERRENO	NO. LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
DEPARTAMENTO	15	1,474.84
ESTACIONAMIENTO	29	453.08
ÁREAS COMUNES		
JARDIN	7	213.06
CIRCULACION VEHICULAR	1	418.06
BANQUETA	2	364.76
NUCLEO DE SERVICIOS	4	151.79
AMENITIES	1	34.12
TALUD	1	230.83
BARDA	2	9.09
TOTAL	49	3,098.80

NIVEL 2

USO DEL TERRENO	NO. LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
DEPARTAMENTO	8	762.02
ÁREAS COMUNES		
CIRCULACION	1	35.62
NUCLEO DE SERVICIOS	2	38.85
AMENITIES	1	38.22
TOTAL	12	834.71

RELACION DE SUPERFICIES

NIVEL 3

USO DEL TERRENO	NO. LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
DEPARTAMENTO	5	481.01
MEZZANINE	3	213.83
TERRAZA	1	79.51
ÁREAS COMUNES		
CIRCULACION	1	43.93
NUCLEO DE SERVICIOS	1	9.09
AMENITIES	1	58.21
TOTAL	10	784.25

NIVEL 4

USO DEL TERRENO	NO. LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
MEZZANINE	5	329.06
TERRAZA	5	130.15
TOTAL	10	459.21

La Regidora Diaz señala que tiene algunas duda, pregunta que si los departamentos son 15 y los estacionamientos son 29, entonces uno de los departamentos solo va a tener un solo cajón de estacionamiento. El Arq. Vargas le comenta que así es, ya que el reglamento así lo permite.

La Regidora Diaz comenta que en otro tema, el día que se hizo el recorrido, observaron que ellos ya hicieron una nivelación y lo que le preocupa es que el nivel está muy alto, entonces las casas que están atrás el desarrollo de Brassa, están en un nivel más bajo que el nivel que tiene ellos como de partida, por eso le gustaría poder revisar, ya que son cuatro niveles de la edificación y no se sabe cuál es la altura de cada departamento. El Arq. Vargas le comenta que el desarrollo tiene un lote para barda, se indicó en el gráfico, como se comentó colinda con los otros desarrollos, la

altura solo sería hasta el primer nivel. El Ing. Valdez señala que podría subirse el nivel para buscar la privacidad de los vecinos.

El Ing. Valdez señala que aquí se tiene que cuidar la privacidad de los vecinos, para que no suceda como en cantera 5, por eso la Dirección sugiere que la barda tuviera una proyección a cada nivel, por eso queda claro que se tendrá que hacer un muro de contención o lo necesario, ya que el efectivamente el nivel de calle del desarrollo de Brassa tiene otro nivel más abajo que la de este desarrollo, por eso la sugerencia es buscar la privacidad de los vecinos.

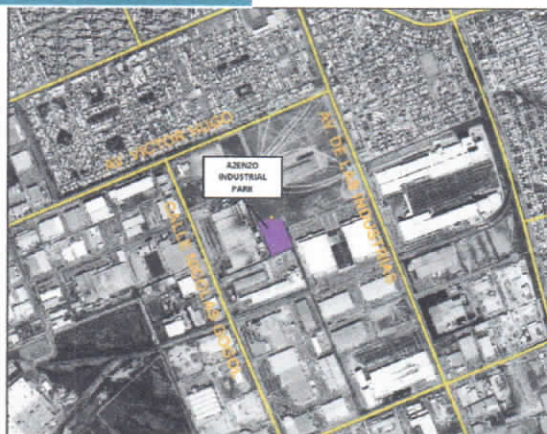
Comenta el Arq. Vargas que se puede condicionar para que se haga el muro colindante y el estudio de sombras.

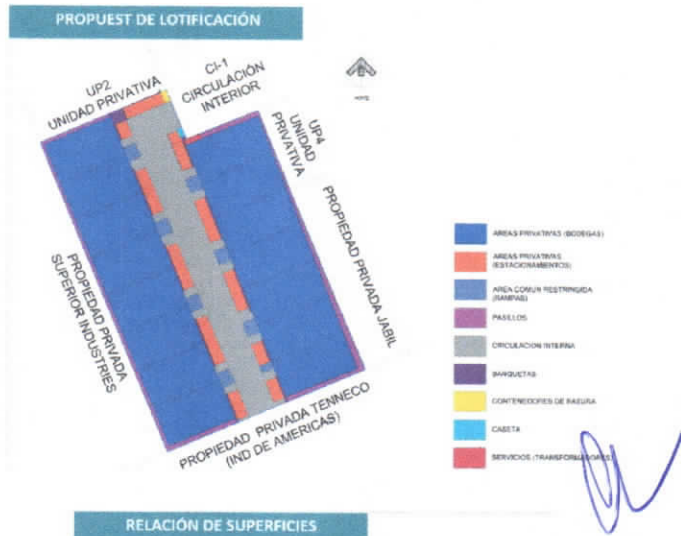
LA REGIDORA DIAZ SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ASUNTO, CON LA CONDICIONANTE DE EL SOLICITANTE TIENE QUE DESARROLLAR EL MURO COLINDANTE Y PRESENTAR UN ESTUDIO DE SOMBRAS. SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, CON UNA ABSTENCIÓN DE LA REGIDORA ROSA GAYTÁN.

VI.- SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. ARMANDO MALDONADO RAMOS EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL "MEGACONST REMODELACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V." A FIN DE OBTENER LA APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE CONDOMINIO INDUSTRIAL DENOMINADO "AZENZO INDUSTRIAL PARK", EL CUAL SE UBICA AL NORTE DE LA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 16,056.95 M2.

El Arq. Vargas en uso de la palabra señala que este condominio se encuentra al norte de la ciudad, en contexto de la Avenida Víctor Hugo, Avenida de las Industrias en su parte oriente y la calle al Interior del complejo es la Nicolás Gogol, este condómino ya está construido, con uso de suelo de industria de bajo impacto, lo cual le permite que sean bodegas, que es para lo que se está considerando. La siguiente es la propuesta de lotificación:

LOCALIZACION





RELACION GENERAL DE SUPERFICIES

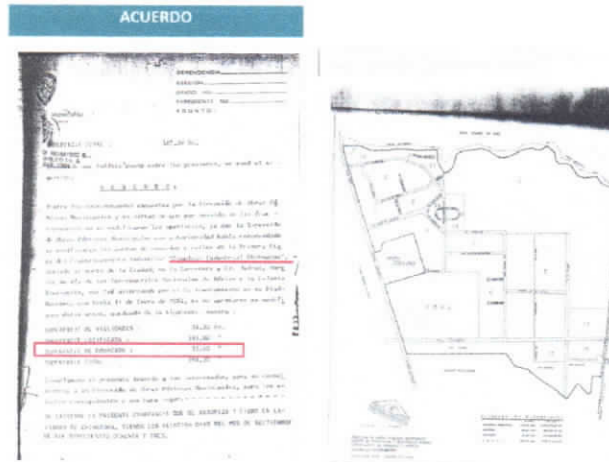
USO DE SUELO	SUPERFICIE	NO. DE LOTES
AREAS PRIVATIVAS		
AREAS PRIVATIVAS (BODEGAS)	10 618.50	15
ESTACIONAMIENTO	1 084.78	25
AREAS COMUNES		
PASILLO	819.06	2
BANQUETA	200.15	10
CONTENEDORES DE BASURA	17.17	1
CABLETA	11.02	1
SERVICIOS (TRANSFORMADORES)	20.14	1
MURETE	3.00	1
CIRCULACION INTERIOR	2 536.16	1
AREAS COMUN DE USO RESTRINGIDO		
AREAS COMUN DE USO RESTRINGIDO (RAMPA)	361.40	8
TOTAL	15 856.95	65

El Arq. Vargas comenta, que uno de los requisitos para la obtención de la licencia de construcción, es que tengan el sello de aprobación de promotora de la industria chihuahuense, donde cumple con el reglamento interior del fraccionamiento.

Continúa señalando el Arq. Vargas que el predio ya está construido, cuenta con licencia de construcción la cual se pone a la vista para su revisión

LICENCIA DE CONSTRUCCION

El siguiente es el acuerdo de Ayuntamiento, es en donde se dio con anterioridad la donación, por esta razón este condomino ya no otorga área de donación.



Señala la Regidora Diaz que a principios de la administración se aprobó el desarrollo de algunas maquilas, se han llevado a cabo algunas modificaciones en cuanto a la circulación.

Comenta la Arq. Máyla Pérez que tiene licencia, pero no tiene cajones de estacionamiento, le faltan como treinta cajones de estacionamiento.

El Arq. Chaparro, señala que lo que se nos informó por el Departamento de Trámites y Licencias es que estas bodegas serán usadas como bodega para no tener fuera del complejo los insumos, por eso se consideran suficientes los cajones.

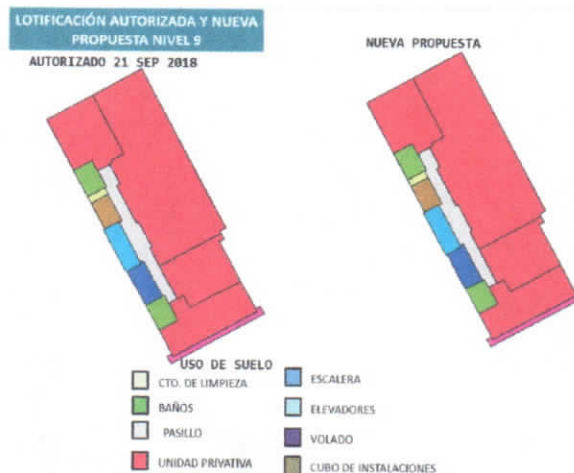
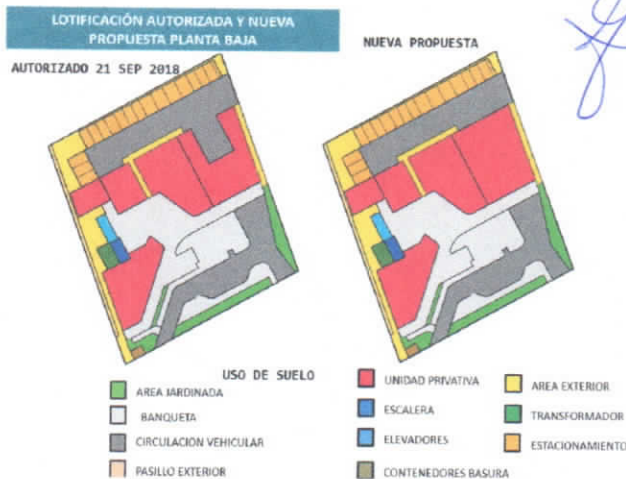
La Regidora Gaytán señala que en sesiones pasada han solicita el inventario de los predios pendientes de entregar, en la que se nos indiquen cuales son las condicionantes, hoy reiteradamente se pueda dar, para que la comisión esté informada. El Ing. Valdez comenta que se va a proporcionar la información solicitada

El Regidora Raynal señala que siempre se ha dicho que lo que se presenta en la Comisión es porque ya cumplió con toda la normatividad. Ahora se está presentando un caso en el cual no se cumplió con la normatividad, entonces este asunto no debería de estar en el orden del día, por eso se pide se cuide ese detalle. El Ing. Valdéz le comenta que así será.

UNA VEZ QUE SE PRESENTÓ EL PUNTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS BAJAR EL PUNTO PARA PLATICAR CON EL DESARROLLADOR.

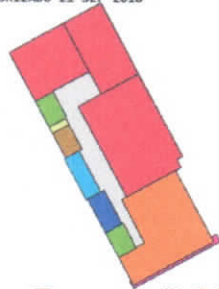
VII.- SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. ARMANDO MALDONADO RAMOS EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "MEGACONST REMODELACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.", A FIN DE OBTENER LA APROBACIÓN PARA MODIFICAR LA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE DESARROLLO URBANO, DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017 MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ EL ANTEPROYECTO DEL CONDOMINIO MIXTO "AZENZO TORRE CORPORATIVA", EL CUAL SE UBICA EN LA ZONA OESTE DE LA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE POLÍGONO DE 3,630.5398 M2.

Comenta el Arq. Vargas, que este punto se vuelve a presentar para realizar ajustes mínimos, se encuentra en el entorno de la Avenida de la Juventud, tiene uso de suelo de comercio y servicios, lo cual se aprecia en los siguientes graficos.

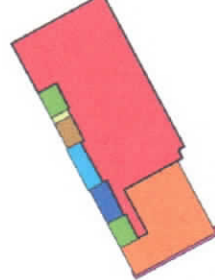




**LOTIFICACIÓN AUTORIZADA Y NUEVA
PROPUESTA NIVEL 12
AUTORIZADO 21 SEP 2018**

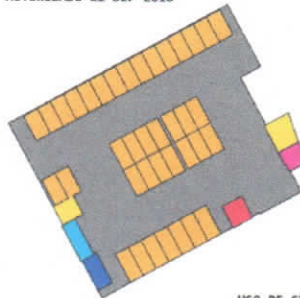


NUEVA PROPUESTA

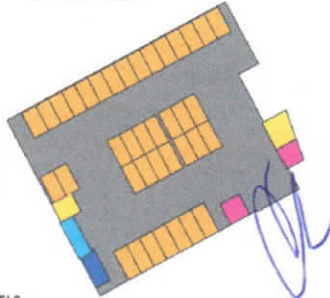


- | | |
|------------------|-----------------------|
| CTO. DE LIMPIEZA | USO DE SUELO |
| BAÑOS | ELEVADORES |
| PASILLO | VOLADO |
| UNIDAD PRIVATIVA | CUBO DE INSTALACIONES |
| PISCINA | TERRAZA |

**LOTIFICACIÓN AUTORIZADA Y NUEVA
PROPUESTA SOTANO 1
AUTORIZADO 21 SEP 2018**

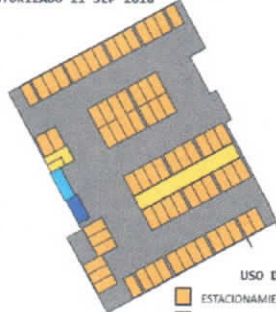


NUEVA PROPUESTA

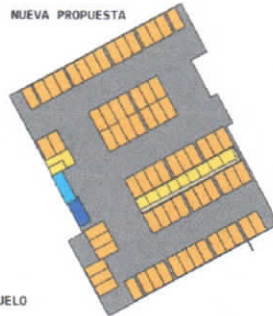


- | | |
|-----------------|-----------------------|
| ESTACIONAMIENTO | VIGILANCIA |
| ESCALERA | CIRCULACIÓN VEHICULAR |
| ELEVADORES | UNIDAD PRIVATIVA |
| BODEGAS | |

**LOTIFICACIÓN AUTORIZADA Y NUEVA
PROPUESTA SOTANO 2
AUTORIZADO 21 SEP 2018**



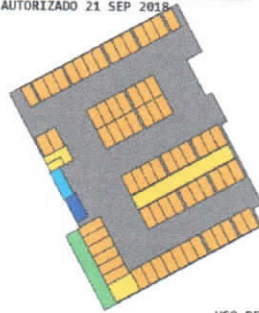
NUEVA PROPUESTA



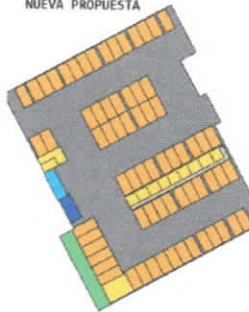
- | | |
|-----------------------|---------|
| ESTACIONAMIENTO | PASILLO |
| ESCALERA | |
| ELEVADORES | |
| BODEGAS | |
| CIRCULACIÓN VEHICULAR | |



**LOTIFICACIÓN AUTORIZADA Y NUEVA
PROPUESTA SOTANO 3
AUTORIZADO 21 SEP 2018**



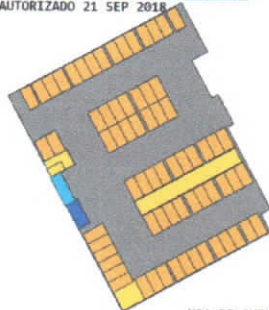
NUEVA PROPUESTA



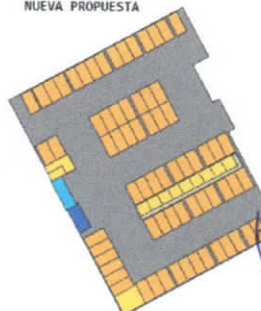
USO DE SUELO

- | | |
|-----------------|-----------------------|
| ESTACIONAMIENTO | CIRCULACIÓN VEHICULAR |
| ESCALERA | CISTERNA |
| ELEVADORES | PASILLO |
| BODEGAS | |

**LOTIFICACIÓN AUTORIZADA Y NUEVA
PROPUESTA SOTANO 5
AUTORIZADO 21 SEP 2018**



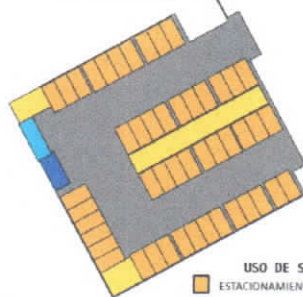
NUEVA PROPUESTA



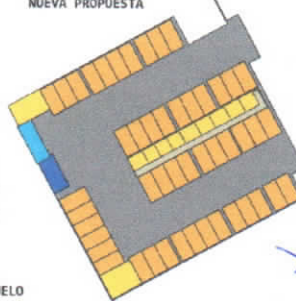
USO DE SUELO

- | | |
|-----------------|-----------------------|
| ESTACIONAMIENTO | CIRCULACIÓN VEHICULAR |
| ESCALERA | PASILLO |
| ELEVADORES | |
| BODEGAS | |

**LOTIFICACIÓN AUTORIZADA Y NUEVA
PROPUESTA SOTANO 6
AUTORIZADO 21 SEP 2018**



NUEVA PROPUESTA



USO DE SUELO

- | | |
|-----------------|-----------------------|
| ESTACIONAMIENTO | CIRCULACIÓN VEHICULAR |
| ESCALERA | PASILLO |
| ELEVADORES | |
| BODEGAS | |



Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano

AUTORIZADO 21 SEP 2018

AUTORIZADO 21 SEP 2018

[illegible]

	1
--	---

SUPERFICIE DE POLIGONO	LOTES	SUPERFICIE M ²	
ÁREAS PRIMARIAS		2.030.538	
COMERCIAL	1	599.346	
OFICINAS	59	1.290.276	
INDUSTRIAL/TERRESTRE	4	178.538	
ESTACIONAMIENTO (ÁREAS ESTACIONAMIENTO)	930	712.308	
ESTACIONAMIENTO OFICINAS	1	175.128	
TOTAL ÁREAS PRIMARIAS	261	16.642.658	
ÁREAS COMUNES			
ELEVADORES	19	456.308	
ESCALERAS	19	451.154	
BIENESTAR	9	837.868	
WASHROOM	1	128.450	
ORGANIZACIÓN VEHICULAR COMÚN	3	6.120.000	
ESTACIONAMIENTO COMÚN	9	381.075	
ENTRANTES/SAÍDAS	12	1.018.000	
BAÑOS/HOMBRES	12	407.500	
BAÑOS DE INSTALACIONES	12	162.800	
CUARTO DE LIMPIEZA	12	2.249	
BOQUETA	4	6.837.5	
CISTERNA	2	154.184	
TRANSFORMADOR	1	26.837	
ÁREAS DE CONTENEDORES	1	2.775	
VEHICULAR	1	17.800	
CUARTO DE BOMBAS	1	35.558	
ÁREAS EXTERIORES	5	3.133.84	
GARDEN	4	699.377	
ISLA DE ÁRBOLES	1	17.164	
VERGAS	12	201.154	
PASEO EXTERIOR	1	55.1749	
TECHNICAL	7	1.468.480	
TOTAL ÁREAS COMUNES	953	26.880.418	
TOTAL	1.214	43.523.076	
DOMINACIÓN DE EQUIPAMIENTO FUERA DE POLIGONO		1	4.514.14
TOTAL	1.215	48.037.220	

AUTORIZADO 21 SEP 2018

AUTORIZADO 31 DE SET 2018			
PLANTA BAIXA		LETOES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PENITENCIÁRIAS		6	902,314
EDIFÍCIOS		6	70,513
ÁREA COMUM			
ELEVADOR(S)	1	1	11,342
ESGALHES	1	1	11,121
BANDEIRA	2	2	837,545
RECULÇÃO VEDUÇAR	4	4	198,138
ESTACIONAMENTO	2	2	198,138
TRANSFORMADOR	1	1	28,867
ÁREA DE COBERTURA JARDIM	3	3	112,678
ÁREA EXTERIORES	3	3	365,244
PANAL DE EXTERIOR	1	1	58,174
JARDIM	1	1	126,777
TOTAL	25	25	3.644.988

NTA BAJA

PLANTAS BAJA		
USO	LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PAVIMENTADAS		
ZONEROSAS	0	982.330
OTRAS	1	70.915
ÁREA COMÚN		
ELEVADORES	1	23.142
ESCALERAS	1	21.171
BALNEARIOS	1	837.585
ESTACIONAMIENTOS	2	286.873
TRANSFORMADOR	1	9.770
ÁREA DE CATERING/DEPOS	1	20.871
ÁREA EXTERIOR	1	342.244
PASEO EXTERIOR	1	58.1748
JARDIN	1	59.377
TOTAL	88	1.834.538

AUTORIZADO 21 SEP 2018

ACTIVIDADES 15 SEP 2018			
USO	NIVEL	LOTES	IMPULSIONES M2
ÁREAS PRESERVADAS			
ZONAL		5	581.682
ÁREA COMÚN			
ELEVADORES		9	23.942
ESCALERAS		9	21.121
PASEO		9	78.018
SANITARIO MUJERES		9	16.726
SANITARIO HOMBRERES		9	17.241
INSTALACIONES		9	15.125
CUARTO DE LIMPIEZA		9	3.900
PALA DE JUNTAS		9	57.984
VOLADO		9	28.209
TOTAL		14	738.472

NIVEL 1	
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9
10	10
11	11
12	12
13	13
14	14
15	15
16	16
17	17
18	18
19	19
20	20
21	21
22	22
23	23
24	24
25	25
26	26
27	27
28	28
29	29
30	30
31	31
32	32
33	33
34	34
35	35
36	36
37	37
38	38
39	39
40	40
41	41
42	42
43	43
44	44
45	45
46	46
47	47
48	48
49	49
50	50
51	51
52	52
53	53
54	54
55	55
56	56
57	57
58	58
59	59
60	60
61	61
62	62
63	63
64	64
65	65
66	66
67	67
68	68
69	69
70	70
71	71
72	72
73	73
74	74
75	75
76	76
77	77
78	78
79	79
80	80
81	81
82	82
83	83
84	84
85	85
86	86
87	87
88	88
89	89
90	90
91	91
92	92
93	93
94	94
95	95
96	96
97	97
98	98
99	99
100	100

NIVEL 1			
USO	LOTES	SUPERFICIE M2	
ÁREAS PRIVATIVAS			
OFICINAS	5	527.402	
ÁREA COMÚN			
ELEVADORES	1	23.140	
ESCALERAS	1	21.521	
PASILLO	1	78.016	
SANITARIO MUJERES	1	16.736	
SANITARIO HOMBRRES	1	17.243	
INSTALACIONES	1	15.315	
CUARTO DE LIMPIEZA	1	3.970	
SALA DE JUNTAS	1	57.164	
VOLADO	1	28.209	
TOTAL	14	706.478	

RELACIÓN DE SUPERFICIES

AUTORIZADO 21 SEP 2018

NIVEL 2 AL 6		
USO	LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
OFICINAS	5	617.898
ÁREA COMÚN		
ELEVADORES	1	23.142
ESCALERAS	1	21.121
PASEILLO	1	55.085
SANITARIO MUJERES	1	16.738
SANITARIO HOMBRERES	1	17.295
INSTALACIONES	1	15.315
CUARTO DE LIMPIEZA	1	3.920
VOLADO	1	16.143
TOTAL	13	786.687

MODIFICACIÓN

NIVEL 2 AL 6		
USO	LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
OFICINAS	5	617.898
ÁREA COMÚN		
ELEVADORES	1	23.142
ESCALERAS	1	21.121
PASEILLO	1	55.085
SANITARIO MUJERES	1	16.738
SANITARIO HOMBRERES	1	17.295
INSTALACIONES	1	15.315
CUARTO DE LIMPIEZA	1	3.920
VOLADO	1	16.143
TOTAL	13	786.687

RELACIÓN DE SUPERFICIES

AUTORIZADO 21 SEP 2018

NIVEL 6		
USO	LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
OFICINAS	5	617.898
ÁREA COMÚN		
ELEVADORES	1	23.142
ESCALERAS	1	21.121
PASEILLO	1	55.085
SANITARIO MUJERES	1	16.738
SANITARIO HOMBRERES	1	17.295
INSTALACIONES	1	15.315
CUARTO DE LIMPIEZA	1	3.920
VOLADO	1	16.624
TOTAL	13	786.785

MODIFICACIÓN

NIVEL 6		
USO	LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
OFICINAS	5	617.898
ÁREA COMÚN		
ELEVADORES	1	23.142
ESCALERAS	1	21.121
PASEILLO	1	55.085
SANITARIO MUJERES	1	16.738
SANITARIO HOMBRERES	1	17.295
INSTALACIONES	1	15.315
CUARTO DE LIMPIEZA	1	3.920
VOLADO	1	16.624
TOTAL	13	786.785

RELACIÓN DE SUPERFICIES

AUTORIZADO 21 SEP 2018

NIVEL 7		
USO	LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
OFICINAS	5	617.859
ÁREA COMÚN		
ELEVADORES	1	23.142
ESCALERAS	1	21.121
PASEILLO	1	55.104
SANITARIO MUJERES	1	16.738
SANITARIO HOMBRERES	1	17.243
INSTALACIONES	1	15.315
CUARTO DE LIMPIEZA	1	3.920
VOLADO	1	16.624
TOTAL	13	786.668

MODIFICACIÓN

NIVEL 7		
USO	LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
OFICINAS	5	617.859
ÁREA COMÚN		
ELEVADORES	1	23.142
ESCALERAS	1	21.121
PASEILLO	1	55.104
SANITARIO MUJERES	1	16.738
SANITARIO HOMBRERES	1	17.243
INSTALACIONES	1	15.315
CUARTO DE LIMPIEZA	1	3.920
VOLADO	1	16.624
TOTAL	13	786.668

RELACIÓN DE SUPERFICIES

AUTORIZADO 21 SEP 2018

NIVEL 8		
USO	LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
OFICINAS	4	617.774
ÁREA COMÚN		
ELEVADORES	1	23.142
ESCALERAS	1	21.121
PASILLO	1	54.737
SANITARIO MUJERES	1	16.738
SANITARIO HOMBRERES	1	17.295
INSTALACIONES	1	15.315
CUARTO DE LIMPIEZA	1	3.920
VOLADO	1	16.624
TOTAL	12	786.668

MODIFICACIÓN

NIVEL 8		
USO	LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
OFICINAS	4	617.773
ÁREA COMÚN		
ELEVADORES	1	23.142
ESCALERAS	1	21.121
PASILLO	1	54.737
SANITARIO MUJERES	1	16.738
SANITARIO HOMBRERES	1	17.295
INSTALACIONES	1	15.315
CUARTO DE LIMPIEZA	1	3.920
VOLADO	1	16.624
TOTAL	12	786.668

RELACIÓN DE SUPERFICIES

AUTORIZADO 21 SEP 2018

NIVEL 9		
USO	LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
OFICINAS	4	617.946
ÁREA COMÚN		
ELEVADORES	1	23.142
ESCALERAS	1	21.121
PASILLO	1	54.006
SANITARIO MUJERES	1	16.738
SANITARIO HOMBRERES	1	17.291
INSTALACIONES	1	15.315
CUARTO DE LIMPIEZA	1	3.920
VOLADO	1	16.309
TOTAL	12	786.388

MODIFICACIÓN

NIVEL 9		
USO	LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
OFICINAS	4	617.946
ÁREA COMÚN		
ELEVADORES	1	23.142
ESCALERAS	1	21.121
PASILLO	1	54.006
SANITARIO MUJERES	1	16.738
SANITARIO HOMBRERES	1	17.291
INSTALACIONES	1	15.315
CUARTO DE LIMPIEZA	1	3.920
VOLADO	1	16.309
TOTAL	12	786.388

RELACIÓN DE SUPERFICIES

AUTORIZADO 21 SEP 2018

NIVEL 10		
USO	LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
OFICINAS	3	622.503
ÁREA COMÚN		
ELEVADORES	1	23.142
ESCALERAS	1	21.121
PASILLO	1	50.063
SANITARIO MUJERES	1	16.738
SANITARIO HOMBRERES	1	17.212
INSTALACIONES	1	15.315
CUARTO DE LIMPIEZA	1	3.920
VOLADO	1	16.624
TOTAL	10	786.667

MODIFICACIÓN

NIVEL 10		
USO	LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
OFICINAS	3	622.503
ÁREA COMÚN		
ELEVADORES	1	23.142
ESCALERAS	1	21.121
PASILLO	1	50.063
SANITARIO MUJERES	1	16.738
SANITARIO HOMBRERES	1	17.212
INSTALACIONES	1	15.315
CUARTO DE LIMPIEZA	1	3.920
VOLADO	1	16.624
TOTAL	10	786.667

RELACIÓN DE SUPERFICIES

AUTORIZADO 21 SEP 2018

NIVEL 11		
USO	LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
OFICINAS	2	622.478
ÁREA COMÚN		
ELEVADORES	1	23.142
ESCALERAS	1	21.121
PASILLO	1	50.116
SANITARIO MUJERES	1	16.738
SANITARIO HOMBRERES	1	17.212
INSTALACIONES	1	15.315
CUARTO DE LIMPIEZA	1	3.920
VOLADO	1	16.624
TOTAL	10	788.986

MODIFICACIÓN

NIVEL 11		
USO	LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
OFICINAS	2	622.478
ÁREA COMÚN		
ELEVADORES	1	23.142
ESCALERAS	1	21.121
PASILLO	1	50.116
SANITARIO MUJERES	1	16.738
SANITARIO HOMBRERES	1	17.212
INSTALACIONES	1	15.315
CUARTO DE LIMPIEZA	1	3.920
VOLADO	1	16.624
TOTAL	10	788.986

RELACIÓN DE SUPERFICIES

AUTORIZADO 21 SEP 2018

NIVEL 12		
USO	LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
OFICINAS	3	804.575
ÁREA COMÚN		
ELEVADORES	1	22.744
ESCALERAS	1	20.956
PASILLO	1	100.101
SANITARIO MUJERES	1	16.383
SANITARIO HOMBRERES	1	17.029
INSTALACIONES	1	15.232
CUARTO DE LIMPIEZA	1	3.920
VOLADO	1	6.264
TERRAZA	1	173.623
TOTAL	12	784.277

MODIFICACIÓN

NIVEL 12		
USO	LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
OFICINAS	3	804.575
TERRAZA	1	173.759
ÁREA COMÚN		
ELEVADORES	1	22.744
ESCALERAS	1	20.956
SANITARIO MUJERES	1	16.383
SANITARIO HOMBRERES	1	17.076
INSTALACIONES	1	15.232
CUARTO DE LIMPIEZA	1	3.920
VOLADO	1	6.264
TOTAL	9	784.277

RELACIÓN DE SUPERFICIES

AUTORIZADO 21 SEP 2018

TECHUMBRE		
USO	LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREA COMÚN		
TECHUMBRE	7	1,493,646
TOTAL	7	1,493,646

MODIFICACIÓN

TECHUMBRE		
USO	LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREA COMÚN		
TECHUMBRE	7	1,493,646
TOTAL	7	1,493,646

RELACIÓN DE SUPERFICIES

AUTORIZADO 21 SEP 2018

BÓTANO 1		
USO	LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
BODEGAS	1	29.6562
ÁREAS COMUNES		
CIRCULACIÓN VEHICULAR	1	1,082.3500
ESTACIONAMIENTO	7	622.6777
ELEVADORES	1	23.1420
ESCALERAS	1	21.1211
VIGILANCIA	2	17.0982
BODEGAS	1	18.6541
TOTAL	14	1,834.688

MODIFICACIÓN

BÓTANO 1		
USO	LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
OTONIAS	1	10.108
ÁREAS PRIVATIVAS	1	29.656
ÁREAS COMUNES		
CIRCULACIÓN VEHICULAR	1	1,082.350
ESTACIONAMIENTO	7	622.677
ELEVADORES	1	23.142
ESCALERAS	1	21.121
VIGILANCIA	1	17.098
BODEGAS	1	18.654
TOTAL	14	1,834.688

RELACIÓN DE SUPERFICIES

AUTORIZADO 21 SEP 2018

BÓTANO 2		
USO	LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
BODEGAS	2	129.624
ESTACIONAMIENTO	27	1,049.120
ÁREAS COMUNES		
CIRCULACIÓN VEHICULAR	1	1,615.689
ELEVADORES	1	23.142
ESCALERAS	1	21.121
BODEGAS	1	8.918
TOTAL	33	2,887.614

MODIFICACIÓN

BÓTANO 2		
USO	LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
ÁREAS PRIVATIVAS	10	106.183
RESTRICTIVO OTONIAS	17	1,049.120
ÁREAS COMUNES		
CIRCULACIÓN VEHICULAR	1	1,615.689
ELEVADORES	1	23.142
ESCALERAS	1	21.121
BODEGAS	1	8.918
PAQUETES	1	23.634
TOTAL	40	3,887.837

RELACIÓN DE SUPERFICIES

AUTORIZADO 21 SEP 2018

BÓTANO 3		
USO	LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
BODEGAS	2	165.060
ESTACIONAMIENTO	35	1,016.405
ÁREAS COMUNES		
CIRCULACIÓN VEHICULAR	1	1,482.379
ELEVADORES	1	23.142
ESCALERAS	1	21.121
CISTERNA	1	77.092
BODEGAS	1	8.918
TOTAL	40	2,884.816

MODIFICACIÓN

BÓTANO 3		
USO	LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
ÁREAS PRIVATIVAS	11	547.638
RESTRICTIVO OTONIAS	24	1,016.405
ÁREAS COMUNES		
CIRCULACIÓN VEHICULAR	1	1,482.379
ELEVADORES	1	23.142
ESCALERAS	1	21.121
CISTERNA	1	77.092
BODEGAS	1	8.918
PAQUETES	1	23.634
TOTAL	50	2,884.816

RELACIÓN DE SUPERFICIES

AUTORIZADO 21 SEP 2018

SÓTANO 4		
USO	LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
BODEGAS	2	129.626
ESTACIONAMIENTO	76	1,041.563
ÁREAS COMUNES		
CIRCULACIÓN VEHICULAR	3	1,494.111
ELEVADORES	3	23.142
ESCALERAS	3	21.121
CISTERNA	1	77.082
CUARTO DE BOMBAS	1	38.558
BODEGAS	1	8.918
TOTAL	44	2,894.137

MODIFICACIÓN

SÓTANO 4		
USO	LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
BODEGAS PRIVATIVAS	10	130.135
ESTACIONAMIENTO PRIVATIVAS	76	1,041.563
ÁREAS COMUNES		
CIRCULACIÓN VEHICULAR	3	1,494.111
ELEVADORES	3	23.142
ESCALERAS	3	21.121
CISTERNA	1	77.082
CUARTO DE BOMBAS	1	38.558
BODEGAS	1	8.918
PASEO	1	23.436
TOTAL	98	3,894.139

RELACIÓN DE SUPERFICIES

AUTORIZADO 21 SEP 2018

SÓTANO 5		
USO	LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
BODEGAS	2	141.879
ESTACIONAMIENTO	34	1,040.068
ÁREAS COMUNES		
CIRCULACIÓN VEHICULAR	3	1,485.763
ELEVADORES	3	23.142
ESCALERAS	3	21.121
BODEGAS	1	8.918
TOTAL	43	3,744.189

MODIFICACIÓN

SÓTANO 5		
USO	LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
BODEGAS PRIVATIVAS	11	137.248
ESTACIONAMIENTO PRIVATIVAS	34	1,040.068
ÁREAS COMUNES		
CIRCULACIÓN VEHICULAR	3	1,485.763
ELEVADORES	3	23.142
ESCALERAS	3	21.121
BODEGAS	1	8.918
PASEO	1	23.436
TOTAL	50	3,744.192

RELACIÓN DE SUPERFICIES

AUTORIZADO 21 SEP 2018

SÓTANO 6		
USO	LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
BODEGAS	2	143.817
ESTACIONAMIENTO	30	720.749
ÁREAS COMUNES		
CIRCULACIÓN VEHICULAR	3	885.715
ELEVADORES	3	23.142
ESCALERAS	3	21.121
BODEGAS	1	29.503
TOTAL	38	1,894.986

MODIFICACIÓN

SÓTANO 6		
USO	LOTES	SUPERFICIE M2
ÁREAS PRIVATIVAS		
BODEGAS PRIVATIVAS	15	215.411
ESTACIONAMIENTO PRIVATIVAS	17	645.749
ÁREAS COMUNES		
CIRCULACIÓN VEHICULAR	3	885.715
ELEVADORES	3	23.142
ESCALERAS	3	21.121
BODEGAS	1	29.503
PASEO	1	23.436
TOTAL	42	1,894.986

Como se observa en las imágenes se realizan diversos ajustes al interior de las áreas, pero sin llevar a cabo aumento de superficie total del lote.

El Regidor Raynal pregunta si se realizó el estudio de sombras. El Arq. Vargas le responde que este estudio ya fue presentado por el promotor.



ON LA



acional que se
ro del polígono.



LOCALIZACIÓN



PROPUESTA DE LOTIFICACIÓN



RELACIÓN DE SUPERFICIES

RELACIÓN GENERAL DE SUPERFICIES

USO DE SUELO	NO. DE LOTES	SUP.
HABITACIONAL	406	53,857.21
AREA VERDE	18	5,922.34
AREA JARDINADA	9	512.63
BARDA MUNICIPAL	27	174.72
SERVIDUMBRE	1	253.18
EQUIPAMIENTO	1	6,885.86
VIALIDADES	N/A	38,108.280
TOTAL	402	105,614.220

RELACIÓN DE SUPERFICIES ETAPA 1

USO DE SUELO	NO. DE LOTES	SUP.
HABITACIONAL	90	11,586.38
AREA VERDE	5	1,508.48
AREA JARDINADA	1	26.40
BARDA MUNICIPAL	6	32.22
EQUIPAMIENTO	1	6,885.86
VIALIDADES	N/A	11,767.054
TOTAL	102	31,826.804

RELACIÓN DE SUPERFICIES

RELACIÓN DE SUPERFICIES ETAPA 2

USO DE SUELO	NO. DE LOTES	SUP.
HABITACIONAL	88	11,724.20
AREA VERDE	3	1,317.14
AREA JARDINADA	2	89.95
BARDA MUNICIPAL	5	21.31
VIALIDADES	N/A	8,481.164
TOTAL	98	22,649.854

RELACIÓN DE SUPERFICIES ETAPA 3

USO DE SUELO	NO. DE LOTES	SUP.
HABITACIONAL	95	12,433.62
AREA VERDE	6	1,856.98
AREA JARDINADA	3	177.86
BARDA MUNICIPAL	7	39.53
VIALIDADES	N/A	8,128.625
TOTAL	111	22,648.695

RELACIÓN DE SUPERFICIES

RELACIÓN DE SUPERFICIES
ETAPA 4

USO DE SUELO	NO. DE LOTES	SUP.
HABITACIONAL	133	18,110.92
AREA VERDE	6	1,439.74
AREA JARDINADA	3	218.39
BARDA MUNICIPAL	9	52.66
SERVIDUMBRE	1	153.18
VIALIDADES	N/A	5,721.377
TOTAL	150	25,695.267

El área de donación que se propone se encuentra dentro del desarrollo, por eso no se presentan los avalúos, ya que esto solo se da cuando la donación se realiza fuera del polígono.

El Regidor Raynal pregunta que si solo tiene una sola entrada a las cuatro etapas. El Arq. Vargas le informa que se trata de una glorieta y que en este caso no tienen casetas por que no son condominios, esos espacios son para distribución de circulación.

El Ing. Valdez señala que tiene controles de acceso en las etapas, la calle por la que se entra está libre, pero cada etapa o cerrada tendrá su control de acceso. El área de equipamiento que se propone parece bien ya que colinda con otro predio de equipamiento municipal.

Pregunta la Regidora Diaz que si el acceso al fraccionamiento es lo suficientemente amplio para la entrada y salida de los vehículos. El Arq. Vargas le comenta que técnicamente si cumple para que los vehículos entren y salgan de los fraccionamientos y esta vialidad se conecta con una vialidad primaria como es la prolongación de la Vialidad Los Nogales.

Pregunta la Regidora Gaytán que si se le puede pedir otra vialidad al desarrollador para que tenga otra entrada y salida. El Ing. Valdez señala que el Plan de Desarrollo Urbano no contempla otra vialidad en la zona. Señala que anteriormente el Plan de Desarrollo Urbano contemplaba una vialidad primaria, sin embargo en una de las actualizaciones se quitó del Plan y hoy en día ya no la contempla.

La Arq. Becerra señala que la topografía de la zona hace complicado que se puedan desarrollar las vialidades.

La Regidora Diaz, en uso de la palabra, señala que en la parte donde colinda con lo que ya está construido, son puras calles cerradas, a lo que le responde el Regidor Sánchez que son puras cerradas.

El Ing. Valdez Señala que los fraccionamientos Provincias Santa Clara fueron aprobados en el periodo 2004-2007, en la planeación de aquellos años, la vialidad de Colegio de San Ildefonso se proyectaba, los desarrollos de provincias la contemplan, hoy por hoy el plan de la ciudad ya no lo tiene. Desarrollar esta calle implica a dos promotores, en la parte superior esta medio cuerpo de la calle en la parte superior del lote, la cual no se ha desarrollado, como esta vialidad ya no se contempla se le piden dos carriles por sentido para que se pudiera dar salida al fraccionamiento.

El Ing. Valdez señala que existe un dictamen del IMPLAN en el que se señala que la vialidad ya no es necesaria, ya que existe una vialidad de mayor jerarquía en la zona, por eso con esos antecedentes se propone este tipo de acceso.

El Regidor Ávila pregunta que es lo que marca el reglamento relativo a la distancia máxima que se permite entre una cuadra y otra. El Arq. Vargas le comente que son 180 metros. El Regidor Ávila pregunta que si no rebasa el perímetro del fraccionamiento esa disposición. El Arq. Vargas le comenta que eso se marca cuando existiera una continuidad de calles que se proyecte. El Regidor

Ávila señala que no se está dejando una posible vialidad a futuro porque están todos los lotes ocupados por la circunferencia, pregunta que si existe alguna opción para generar otra vialidad para que se logre un mejor crecimiento de la ciudad.

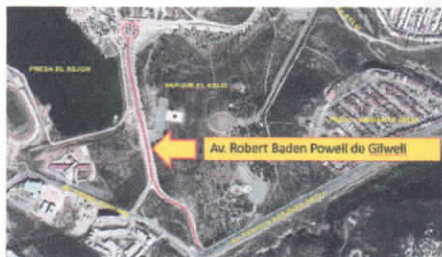
El Arq. Chaparro señala que se puede compartir una copia del dictamen del IMPLAN, incluso este dictamen señala que esta vialidad no es necesaria, ni recomendable porque genera una intersección más con la poniente cinco, que de acuerdo a las distancias causaría un conflicto.

La Regidora Diaz propone bajar el punto y que en la siguiente sesión se nos presente el documento del IMPLAN para poder analizarlo y tener más confianza en la toma de decisión.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL BAJAR EL PUNTO PARA VERIFICAR LO SEÑALADO POR EL IMPLAN.

IX.- SOLICITUD PRESENTADA POR CRISTINA ISABEL RICO VÁZQUEZ, PRESIDENTA DE DISTRITO CHIHUAHUA GUÍAS DE MÉXICO, A. C., POR MEDIO DE LA CUAL SOLICITA SE ASIGNE EL NOMBRE DE OLAVE BADEN POWELL A LA CALLE UBICADA EN EL TRAMO ENTRE LA AV. PEDRO ZULOAGA A LA AV. ROBERT BADEN POWELL DE GILWELL EN LAS INMEDIACIONES DEL PARQUE EL RELIZ AL OESTE DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

El Arq. Benavides en uso de la palabra que se trata de un cambio de nombre a una vialidad que por usos y costumbres se le había ya de Avenida Reliz Poniente. Esta solicitud es para homenaje a Olave Baden Powell.



BIOGRAFIA:

Olave Saint Claire Soames, también conocida como Olave Baden Powell o Lady Olave, fue la jefa mundial de la Asociación Mundial de las Muchachas Guías y las Guías Scouts o WAGGGS (World Association of Girl Guides and Girl Scouts).

Fecha de nacimiento: 22 de febrero de 1889, Chesterfield, Reino Unido

Fallecimiento: 26 de junio de 1977, Bramley, Reino Unido

Cónyuge: Robert Baden Powell de Gilwell (m. 1912-1941)

Ocupación: Escritora y Educadora

Distinciones: En 1932 fue nombrada Dama Gran Cruz de la Orden del Imperio Británico, en reconocimiento a su labor en favor de las jóvenes de todo el mundo; posteriormente, en 1933 recibió la medalla al mérito de la Rosa Blanca de Finlandia de manos del Presidente de Finlandia y en 1949 la Gran Cruz del Fénix de Grecia.

Libros: Window on My Heart: The Autobiography of Olave, Lady Baden Powell, GBE



NORMATIVIDAD APLICABLE:

Reglamento de Desarrollo Urbano Sostenible para el Municipio de Chihuahua, Anexo 3

Artículo 143. Los monumentos conmemorativos y demás expresiones artísticas colocadas en la vía pública deberán contar con la aprobación del Municipio, previo estudio de integración paisajística avalada por la Dirección, que considere las características del entorno en cuanto a la escala, los materiales, los colores y texturas para su integración, período de colocación y permanencia. Dichas expresiones deberán contribuir a mejorar la imagen urbana del sitio donde se instalen.

Capítulo Octavo de la Nomenclatura, Nominación y Numeración Oficial.

Artículo 227. Toda pretensión de denominación de una nueva vía pública se presentará, invariablemente, a nivel de propuesta ya sea por el fraccionador, el fundador del desarrollo, la comisión de vecinos o por cualquier otra entidad facultada para ello, y será atribución del ayuntamiento la resolución de dicha solicitud para lo cual podrá escuchar al mayor número de vecinos que le sea posible, siempre que habiten los inmuebles cuyo frente de sus colindancias sea hacia una vía pública a la cual se le pretenda asignar la denominación en cuestión.

Las propuestas de nominación de una nueva vía pública, además de ser eficientes procurarán conservar las tradiciones que sobre el particular existen, sea para honrar a personajes históricos a personas eminentes en las ciencias y en las artes o que hubiesen destacado por una labor social trascendente, así como para conmemorar sucesos históricos importantes.



LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA:



Nombre de Soltera: Olive Saint Clare Soames

Propuesta para su denominación oficial:

Calle Olive Baden Powell

En el tramo: De la Av. Pedro Zuloaga a la Av. Robert Baden Powell de Gilwell



Existe un predio con frente hacia a la calle propuesta, funciona como pre-escolar, con domicilio en la Av. Reliz Poniente No. 11000 conocido por usos y costumbres para su localización y contratación de servicios:

Sin embargo el Reglamento de Desarrollo Urbano Sostenible para el Municipio de Chihuahua, Anexo 3

En el Art. 228, en el punto IV, dice: Presentar documentación que acredite, a juicio del Ayuntamiento, la aprobación de los vecinos cuyo frente del inmueble o una de sus colindancias sea hacia la vía pública a la cual se le pretende asignar una denominación.

El Arq. Benavides señala que como se observó en la imagen se solicitó a una escuela que tiene frente a esta vialidad la anuencia para modificar el nombre de la calle.

Comenta la Regidora Diaz que si Olga Villalobos es la representante legal de la Señora Tere. El Arq. Benavides señala que no, que ellos cuando acuden a los domicilios pedimos que estén autorizados por el dueño, en este caso ella es una maestra quien dijo tener la autorización de la Directora.

Señala la Regidora Diaz que pide que en el expediente que se está integrando obre la autorización de la propietaria o de alguien que cuente con poder para firmar y el día de mañana no tener problemas con los propietarios del predio.

LA REGIDORA ADRIANA DIAZ SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ASUNTO, EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON LA CONDICIONANTE DE QUE SE INTEGREN LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN.

X.- ASUNTOS GENERALES.

La Regidora Diaz señala que retomando la solicitud que hizo la Regidora Gaytán respecto de los temas que quedan pendientes de desarrolladores que ya hayan construido y que estén construyendo, saber cómo van con las condicionantes, puedan dar una fecha de cuando se puede entregar la información, en el entendido que se sabe que esto conlleva bastante trabajo.

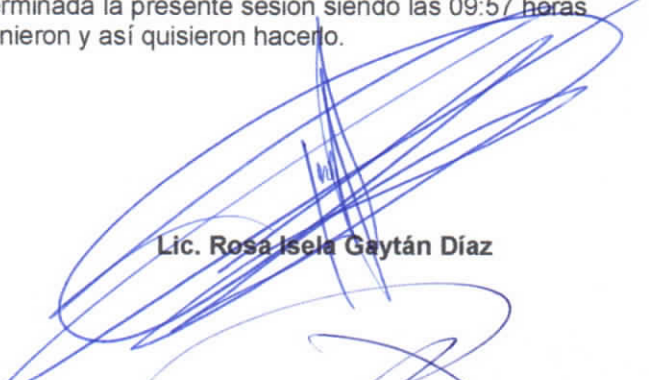
La Regidora Gaytán señala que existe información que solo se encuentra en poder de la Dirección y como el tema del día de hoy que se presentó que existen vialidades sin construir, desde que se inició la administración se solicitó esta información, por eso se les pide reiteradamente el inventario de las condicionantes que se encuentren pendientes y de las áreas de equipamiento.

La Regidora Diaz, señala que esa información recuerda que ella la solicitó, y que la intención es tener la información para poder tener todos los elementos a la hora de la toma de decisiones.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las 09:57 horas del día, firmando la presente acta quienes intervinieron y así quisieron hacerlo.



Arq. Adriana Díaz Negrete



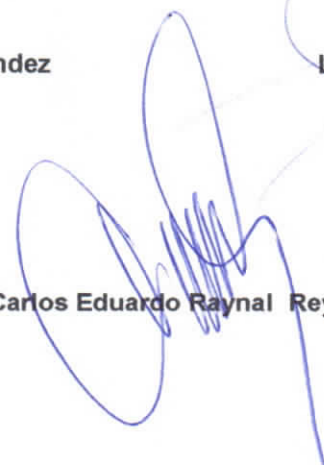
Lic. Rosa Isela Gaytán Díaz



Ing. Germán Ávila Hernández



Lic. Javier Sánchez Herrera



Lic. Carlos Eduardo Raynal Reygadas

